

3d

DE ENFERMERÍA

www.enfermeriaavila.com

Depósito Legal: AV-281-93. ISSN: 2989-7858 Pie Imprenta: Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Ávila. Mes de Mayo/Junio

Nº 4 Año 2025 Boletín Informativo del Colegio Oficial de Enfermería de Ávila.



EDITORIAL
GRACIAS

EJÉRCITO Y ENFERMERÍA, UNA SALIDA DIFERENTE

COMISIÓN DEONTOLÓGICA
NUEVOS TIEMPOS, NUEVAS COMISIONES

BREVE RESEÑA DEL MARCO LEGAL DE LA
COLEGIACIÓN ENFERMERA Y PRESENTACIÓN
DE LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO



Te cuidamos toda la vida

REDACCIÓN

COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ÁVILA
COLABORACIONES
AGRADECEMOS VUESTRAS IDEAS

DIRECCIÓN

PRESIDENTA: JENIFER MARCOS SIERRA
VICEPRESIDENTA: M^ª CARMEN MARTÍN PÉREZ
SECRETARIA: MERCEDES DUARTE MARTIN
TESORERA: ARÁNZAZU VELAYOS VELAYOS
VOCAL 1^ª: NURIA GALÁN MARTÍN
VOCAL 2^ª: FRANCISCO QUIRÓS SASTRE
VOCAL 3^ª: LAURA ABAD LÓPEZ
VOCAL 4^ª: ROCÍO PINDADO SÁEZ
VOCAL 5^ª: CRISTINA MORENO MORENO

EDITA

ILTRE. COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE ÁVILA
C/ SEGOVIA, 23
TELF: 920-222347, FAX.: 920-221008
Correo-e: colegioavila@enfermeriacyl.com
Dep.Legal.: AV-281-93. ISSN: 2989-7858

GRACIAS



Después de ocho años al frente del Colegio Oficial de Enfermería de Ávila, me despido con palabras de gratitud hacia los miembros de las juntas de gobierno y el personal administrativo por el apoyo recibido durante mi mandato. Mi trayectoria ha estado marcada por el compromiso con la profesión enfermera y por mi papel activo en el Consejo de Enfermería de Castilla y León, donde trasladé mi lucha desde que fui elegido presidente en 2020 con una mayoría absoluta y donde continuo en la actualidad.

Durante mi participación en la organización colegial, he defendido valores como el diálogo, la legalidad y la seguridad, apostando por una gestión democrática y centrada en los derechos tanto de los profesionales como de los ciudadanos.

Tras ocho años de compromiso y servicio al frente del Colegio Oficial de Enfermería de Ávila, me despido con el sentimiento de haber luchado por la profesión enfermera. Durante estos años nos ha tocado trabajar en un contexto especialmente desafiante, como la pandemia de la COVID-19, que puso a prueba la fortaleza, resiliencia y vocación del colectivo sanitario en todo el país y especialmente en Ávila.

Lo hicimos como un colectivo unido, con valentía y humanidad, guiados por el compromiso inquebrantable de defender la enfermería en todos sus ámbitos—desde la atención primaria hasta el entorno hospitalario, pasando por la escolar y la sociosanitaria. Docencia, gestión, investigación: y en cada rincón ha sido reivindicado con fuerza

Se ha trabajado activamente para reforzar nuestras competencias en atención primaria, hospitalaria, sociosanitaria y escolar, reconociendo el papel esencial de la enfermería en todos los niveles del sistema de salud y en todos sus ámbitos de competencia y especialidades.

Gracias al apoyo de las juntas de gobierno y del personal administrativo, y a mi carácter basado en el diálogo y la legalidad, hemos intentado que el Colegio haya avanzado en fortalecer los derechos profesionales y el reconocimiento social de la enfermería, dando visibilidad a nuestra profesión en todos los ámbitos de la sociedad abulense.

Me voy con el orgullo de que la sociedad de Ávila nos haya reconocido nuestra labor durante todos estos años desde 1904, año de la fundación de nuestro colegio, con la glorieta de las enfermeras y enfermeros que pone de manifiesto nuestra labor social y profesional en Ávila y provincia.

Hoy me llena de satisfacción dar la bienvenida a la nueva Junta de Gobierno, que asume la responsabilidad de representar, defender y hacer avanzar a nuestra profesión en esta nueva etapa que comienza.

Les deseo una legislatura fructífera, valiente y transformadora. Que cada decisión esté guiada por la ética y la sensibilidad que caracterizan a la enfermería. Que sigamos construyendo un Colegio que escuche, que apoye y que impulse a cada profesional.

Gracias por asumir el reto. Sabed que contáis con el respaldo y el respeto de quienes hemos recorrido este camino antes y que seguiremos trabajando, desde donde nos encontremos, para que la enfermería siga siendo fuerza, voz y futuro.

Con gratitud y respeto, me despido en esta etapa con orgullo por lo alcanzado y con esperanza por todo lo que está por venir.

PORTADA .-	- 1
EDITORIAL.- GRACIAS	- 2
COMISIÓN DEONTOLÓGICA.- REFLEXIONES Y AVANCES DESDE LA CREACIÓN DE LA NUEVA COMISIÓN DEONTOLÓGICA DE ÁVILA	- 3
BREVE RESEÑA DEL MARCO LEGAL DE LA COLEGIACIÓN ENFERMERA Y PRESENTACIÓN DE LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO	- 4
CARTEL INVESCOL 2025	- 5
EJÉRCITO Y ENFERMERÍA, UNA SALIDA DIFERENTE PUBLICIDAD CAIXABANK.	- 6
SUDOKUMANÍA PUBLICIDAD HALCÓN VIAJES. PUBLICIDAD B. SABADELL.	- 7
PUBLICIDAD AMA.	- 8

Enrique Ruiz Forner

Presidente saliente del Colegio Oficial de Enfermería de Ávila

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

REFLEXIONES Y AVANCES DESDE LA CREACIÓN DE LA NUEVA COMISIÓN DEONTOLÓGICA DE ÁVILA.

Desde la renovación de sus miembros en febrero de 2024, la Comisión Deontológica del Colegio de Enfermería de Ávila ha centrado su labor en dar a conocer su existencia y funciones a todos los colegiados, facilitando el acceso a un órgano consultivo para resolver dudas y dilemas éticos en la práctica diaria. El nuevo equipo, integrado por profesionales de distintos ámbitos de la enfermería, ha apostado por la cercanía, la disponibilidad y la visibilización de la importancia de la ética y la deontología como ejes que transforman la realidad asistencial.

Durante este primer año, la Comisión ha desarrollado una intensa labor formativa y de participación en actividades tanto a nivel local como nacional. Una de las principales acciones fue la organización de la XIV Jornada “Protegermos para Cuidar” en noviembre de 2024, centrada en la prevención de agresiones a profesionales sanitarios, la gestión del estrés, el autocuidado y la integridad ética en la práctica enfermera. Este evento incluyó talleres y conferencias dirigidos a sensibilizar sobre la importancia de la seguridad y el bienestar profesional como condiciones necesarias para una atención de calidad.

La Comisión también ha promovido campañas de sensibilización y formación en habilidades de comunicación y de escalada, insistiendo en la necesidad de denunciar cualquier agresión y de crear entornos laborales seguros. En el ámbito de la humanización, ha impulsado la reflexión sobre la importancia de una atención más empática y centrada en la persona, especialmente en salud mental, defendiendo la autonomía y la participación activa del paciente, así como la lucha contra el estigma.



En febrero de 2025, miembros de la Comisión pudieron asistir a la I Jornada Deontológica Nacional de Enfermería celebrada en Madrid. Este foro permitió profundizar en la importancia de la deontología en la profesión, en la obligación de medios frente a resultados y en la necesidad de que los códigos deontológicos evolucionen al ritmo de los cambios sociales y tecnológicos. Además, permitió compartir experiencias y reforzar la red de comisiones a nivel nacional.

Poco después, el 21 y 22 de marzo de 2025, Ávila fue sede de la Jornada Autonómica de Comisiones Deontológicas de Castilla y León “La importancia del humor en el cuidado”. En este evento, se consiguió por primera vez, que los colegiados pudieran asistir a las jornadas junto a los representantes de las nueve provincias de la comunidad, permitiendo intercambiar trabajos, proyectos y desafíos, así como debatir sobre el liderazgo en enfermería y la importancia del humor en el cuidado. Posteriormente, los miembros de

las comisiones pudieron trabajar y planificar conjuntamente las futuras líneas de trabajo de las comisiones en la Comunidad de Castilla y León.

A través de sus artículos, la Comisión ha aprovechado los medios colegiales para difundir información sobre la responsabilidad profesional, la necesidad de formación continuada, la prevención y el abordaje de las agresiones, el impacto del estrés y los riesgos psicosociales, y la importancia de la ética y la humanización en la práctica diaria. Un aspecto especialmente relevante es la colaboración mensual en la revista A3 del Colegio de Enfermería de Ávila, donde la Comisión pone su granito de arena abordando temas de importancia relacionados con la deontología y la ética profesional, contribuyendo así a la formación y sensibilización de todos los colegiados.

En el plano institucional, la Comisión ha participado en la revisión y actualización del Código Deontológico nacional, colaborando en la elaboración de un documento que responda a las necesidades actuales de la profesión. Aunque el nuevo código aún no se ha publicado, la Comisión se prepara para liderar su difusión y formación entre los colegiados cuando esté disponible.

En definitiva, desde febrero de 2024, la Comisión Deontológica del Colegio de Enfermería de Ávila ha centrado su trabajo en darse a conocer, ofrecer apoyo y formación, y participar activamente en la vida colegial y en la red de comisiones, utilizando también los canales de comunicación del Colegio y su colaboración mensual en la revista A3 para acercar la deontología a todos los profesionales y responder a los retos éticos y profesionales de la enfermería actual. Por último, recordar a todos los colegiados que pueden ponerse en contacto con la Comisión Deontológica del Colegio de Enfermería de Ávila a través del correo comisiondeontologica@enfermeriaavila.com



María Molina Oliva. Vocal de la Comisión Deontológica del Colegio Oficial de Enfermería de Ávila

FE DE ERRORES

En la página 3 del número anterior de la edición impresa de la revista, en la firma del artículo de la sección de la Comisión Deontológica, donde pone Vicepresidenta de la Comisión Deontologica del Colegio Oficial de Enfermería de Ávila debería de poner Secretaria de la Comisión Deontologica del Colegio Oficial de Enfermería de Ávila.

BREVE RESEÑA DEL MARCO LEGAL DE LA COLEGIACIÓN ENFERMERA Y PRESENTACIÓN DE LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

¿Para qué sirve el Colegio de Enfermería y por qué tengo que colegiarme? Esta es una pregunta que me han hecho en varias ocasiones y que me gustaría aclarar.

El colegio de enfermería es la institución que aglutina a todos los profesionales enfermeros/as y que sirve para ordenar, representar y defender los intereses de la profesión de enfermería, así como para promover la mejora continua de la calidad de los cuidados de enfermería y la protección de la salud de las personas. Además, es un requisito legal para ejercer la enfermería en España y esta obligación se fundamenta en la regulación de la profesión y la necesidad de garantizar que los profesionales cumplan con la normativa y los códigos deontológicos. El fundamento legal de esta obligatoriedad se encuentra en:

- Ley 2/1974 de Colegios Profesionales: Esta ley establece la colegiación como requisito para el ejercicio de profesiones reguladas, incluyendo la enfermería.
- Real Decreto 1231/2001: Este decreto aprueba los Estatutos generales de la Organización Colegial de Enfermería, detallando la estructura y funciones de los colegios profesionales.
- Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias: Aunque esta ley no establece explícitamente la obligatoriedad de la colegiación, sí que la refiere y la vincula al ejercicio profesional.
- Jurisprudencia del Tribunal Supremo y Constitucional: Diversas sentencias han confirmado la obligatoriedad de la colegiación para enfermeros, destacando la importancia de la colegiación para garantizar la calidad y seguridad de la atención.

Por otro lado, y a nivel legal, mencionaré la Orden EYH/542/2021 de 30 de abril, por la que se inscriben en el registro de colegios profesionales y consejos de colegios de Castilla y León las modificaciones del estatuto particular del Colegio Oficial de Enfermería de Ávila (BOCYL 12 de Mayo de 2021). También me gustaría aclarar que los estatutos de un colegio de enfermería establecen las normas que rigen el funcionamiento interno de la organización, así como los derechos y deberes de sus miembros. Estos documentos definen la estructura, gobierno y actividades del colegio, asegurando una gestión eficiente y transparente, y promoviendo la defensa y representación de la profesión enfermera. En base a dichos estatutos, fueron convocadas elecciones al Colegio de Enfermería a fecha 06 de mayo de 2025 y hete aquí que nos encontramos.

En base a este proceso electoral, y tras cumplir con todas las fases del mismo, se proclamó la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Oficial de Enfermería de Ávila al frente de la cual me encuentro como Presidenta. Recientemente me han preguntado por qué he decidido presentarme a las elecciones y la respuesta se fundamenta en que los últimos cuatro años formé parte de la junta de gobierno del Colegio, y ha sido una etapa de muchísimo aprendizaje junto a mis compañeros. Siempre he tenido un fuerte compromiso con la profesión y con mis colegas. A lo

largo de mis 20 años de experiencia como enfermera, he comprobado el potencial enorme que tiene nuestra labor. Creo firmemente que desde una posición de liderazgo se pueden promover cambios positivos. Es fundamental dar visibilidad a lo que hacemos para mejorar nuestras condiciones laborales, fomentar la formación continua y ser una voz activa en los espacios donde se toman decisiones que afectan a nuestro ejercicio profesional. Quiero representar al colectivo con responsabilidad, trabajar siempre por y para las enfermeras y enfermeros, inspirada por los valores que me transmitió la anterior junta, y por los míos propios. Aspiro a un colegio más unido, participativo y reconocido.

La nueva Junta de Gobierno la conformamos 14 personas dispuestas a luchar por la profesión y por el colectivo enfermero de nuestra provincia, habiéndose incorporado miembros nuevos que en combinación con antiguos miembros, vamos a intentar que nuestro colegio sea dinámico, participativo y adaptado a las necesidades de los profesionales.

NUEVA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ÁVILA



Tenemos toda la ilusión y las ganas de trabajar para que nuestra profesión siga creciendo y estando presente en todos los ámbitos donde se nos necesita. Decía Albert Einstein que "Si quieres resultados diferentes, no hagas siempre lo mismo", y eso es algo en lo que trataremos de evolucionar y mejorar, para que todos los colegiados/as abulenses sientan el Colegio como su casa y su punto de encuentro.

Aprovechando estas líneas, quería mostrar mi agradecimiento a aquellos compañeros que han decidido seguirme en esta nueva etapa y a aquellos que se han incorporado para enriquecernos como equipo, y por supuesto quiero agradecer a nuestros administrativos y a nuestra asesora jurídica todo su buen hacer y su capacidad para hacer que el Colegio de Enfermería de Ávila funcione como lo hace.

HOY EMPIEZA NUESTRO CAMINO, GRACIAS POR DECIDIR QUE LO HAGAMOS JUNTOS

Jenifer Marcos Sierra Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Ávila

II JORNADAS INTERNACIONALES
DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

IN VESCOL

2025

SORIA · 23 Y 24 DE OCTUBRE 2025

Envejecimiento y cronicidad:

*Transferencia del conocimiento
ante desafíos globales*

Comunicaciones
(Orales, Digitales, Póster, Video)

Inscripción Gratuita
(para colegiados/as en Castilla y León)



ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA
Consejo de Colegios Oficiales de
Enfermería de Castilla y León



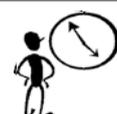
FUNDACIÓN
INDEX



Aula Magna "Tirso de Molina" C/ Calixto Pereda, 3 42002 Soria



Recordamos a todas/os las/os colegiadas/os que desde el 16 de junio hasta el 16 de septiembre el Horario de la Oficina Colegial será de 8:00 a 15:00 horas, permaneciendo cerrado por las tardes.



Ejército y enfermería, una salida diferente

La comandante Laura Osuna fue la encargada de una conferencia de enfermería militar, pensando en un futuro que pasa por especializarse



Foto: David Castro. Diario de Ávila

La comandante Laura Osuna, de la Inspección General de Sanidad, fue la encargada de la conferencia 'La Enfermería militar: pasado, presente y futuro', que tuvo lugar en el Colegio Oficial de Enfermería de Ávila y donde pudo abordar hacia donde se dirige esta disciplina, principalmente a la especialización.

Reflexionó que las especialidades en el Ejército son diferentes a las de la vida civil y por ellas se lleva «luchando mucho tiempo». Se trata de enfermería de urgencias y enfermería médico-quirúrgica como «el gran futuro» en el camino al que se abren las Fuerzas Armadas. Y en esas diferencias, y dentro de una labor principalmente asistencial, la enfermería militar ofrece la posibilidad del hospital Gómez Ulla para la gente «que es totalmente hospitalaria», pero también «hay muchas cosas diferentes como atender en los helicópteros, transformar un avión en una UVI móvil, tener un quirófano dentro de un barco, cubrir los saltos paracaidistas, atender en los incendios o en las catástrofes naturales. Es una variedad muy amplia que realmente en la calle no tienes esa opción». Y también están las «misiones internacionales» que, al menos que estés en un voluntariado como Cruz Roja o Médicos Sin Fronteras, «no es tan fácil poder hacerlo en la calle».

Es cierto que aunque la asistencia al personal de la fuerza, «tanto a las unidades de Tierra, de Armada y del Ejército del Aire», es la principal labor también están en «la Guardia Civil, la Guardia Real, la UME», además de que tienen una parte de docencia «no solamente en nuestro propio centro docente, de la Academia Central de la Defensa, sino también en la Escuela de Emergencias o en las diferentes unidades». Esto es importante porque «el personal tiene que tener diferentes niveles de conocimientos sanitarios básicos para ir a cualquier misión internacional y también somos nosotros los encargados de formarles». Y a esto se añade la labor de gestión, incluyendo el material y a nivel de recursos humanos.

En cuanto al futuro, pasa «por seguir con las especializaciones, por definir mucho mejor los puestos de especialista dentro de las Fuerzas Armadas y abrir un poco el campo a otras posibles especialidades».

En este sentido, hay que tener en cuenta que la única especialidad que puede formarse dentro del Ejército ahora mismo es Medicina, puesto que «dentro del Centro Universitario de la Defensa se puede desarrollar la carrera a la par que la carrera militar» mientras que el resto ya entra con la formación. Y es en esta formación donde la incorporación al Ejército se puede convertir en una opción, una alternativa que además es cada vez más conocida por los estudiantes como se ve en el interés cuando hay alguna campaña.

Fuente Diario de Ávila

Nómina

Colegio Oficial de Enfermería de Ávila



Tu Día a Día, más fácil

Oferta exclusiva para funcionarios y empleados públicos



Tú y yo. Nosotros.

Día a Día

Tus cuentas sin comisiones

Cobro cuando quiero

Servicio Nómina 15

Soluciones adaptadas a ti

Haz realidad tus ilusiones

Para dormir tranquilo

MyBox

- MyBox Hogar
- MyBox Vida
- MyBox Auto
- MyBox Salud

Now, estés donde estés

- App CaixaBankNow
- Pago con tu móvil o tu smartwatch
- App CaixaBank Sign
- Mis Finanzas

CasaFácil en condiciones exclusivas

Hipoteca CasaFácil Fijo 20¹⁵

COLEGIO CULTURAL

		8	4			5	3	
						9	6	7
9	6	5			2	1		4
	2			3	5			
		6	8	9	4			
			6					
		4			8		7	9
1								3
				4	3		5	

SUDOKUMANÍA

1-9-6-5-3-7-2-1-8-4 4-5-1-6-2-7-3-8-9 8-9-8 6-9-2-7-4-3-8-5-1
 2-4-3-5-8-1-9-6-7 3-7-6-8-9-4-2-1-5 1-8-7-9-5-6-4-2-3
 7-1-8-4-6-9-5-3-2 8-2-9-1-3-5-7-4-6 5-3-4-2-1-8-6-7-9

Del 10 al 17 de septiembre de 2025
Marruecos
 SALIDA EN GRUPO 
 DESDE ÁVILA

EL PRECIO INCLUYE:

- Traslados Ávila - Madrid - Ávila - Vuelos directos con Iberia - 1 maleta facturada + equipaje de mano - Transporte en bus durante todo el recorrido - Guía acompañante de la agencia - Guía acompañante marroquí de habla hispana desde la llegada a Marrakech - 7 noches de alojamiento en hoteles de 4* - 5* - Pensión completa durante todo el viaje - Visitas guiadas mencionadas en el itinerario - Entrada al Palacio Bahia y Medersa Ben Youssef en Marrakech y la Madrasa Attarine en Fez - Traslados 4x4 desde el punto de encuentro en Merzouga hasta el Campamento - Seguro de asistencia y cancelación

1.550 €
 PRECIO POR PERSONA EN HAB. DOBLE

Consultra condiciones en nuestra oficina de Avila de Portugal 12 - 09001 Avila Tel. 900 22 95 90

Halcón Viajes
 Hacemos de tu viaje una gran experiencia

El precio no incluye: Seguros no especificados en el itinerario. El precio incluye:

B Sabadell Professional

Esta PROpuesta es para ti, de PROfesional a PROfesional.

PROfesional:
 Ponemos a tu disposición un préstamo PRO.



Un préstamo que pone a su alcance de forma ágil y cómoda la financiación de sus proyectos a corto o medio plazo, con unas ventajas exclusivas para su colectivo.

Si eres miembro del Colegio Profesional de Diplomados en Enfermería de Ávila y buscas promover tu trabajo, proteger tus intereses o tus valores profesionales, con Banco Sabadell puedes. Te beneficiarás de las soluciones financieras de un banco que trabaja en PRO de los profesionales.

Te estamos esperando

PUBLICIDAD



sabadellprofesional.com



900 500 170

Calcula online tu seguro de viaje



Contratación
**100%
online**



A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora

desde

30€
ANUALES
por persona

Descanso

PORQUE
Somos
Sanitarios



**Seguro
de Viajes**

Nueva **calculadora online** para asegurar tus viajes al extranjero **en 1 minuto.**

Viaja tranquilo con nuestra completa cobertura de asistencia médica y legal.

Protege tu bienestar en todo momento con nuestra cobertura de accidentes personales en el extranjero.

Viaja sin preocupaciones gracias a nuestra cobertura de responsabilidad civil privada en el extranjero.

Más que una cobertura: la tranquilidad de saber que siempre estamos contigo en cada detalle de tu viaje.



900 82 20 82 / 920 25 31 88
www.amaseguros.com



A.M.A. ÁVILA

Plaza de Santa Ana, 2 Tel. 920 25 31 88 avila@amaseguros.com



La Mutua de los Profesionales Sanitarios...y sus familiares.